



**SENASA**

*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Fomento Nacional de Producción y Calidad Agroalimentaria*

**Certificado: E-436**

(1ª inscripción año 2003)

ORIGINAL 2

Autorización de uso, en establecimientos habilitados por SENASA.

**La Dirección General de Laboratorios y Control Técnico  
certifica:**

Se autoriza para su uso, desde el punto de vista higiénico-sanitario el producto: CUYOLEN 3240

SC, cuyas características son: grumos de polipropileno, inodoros y sin pigmentos.-

Expediente N°: 17943/2011

Presentado por: PETROQUIMICA CUYO S.A.I.C. --

Domiciliado en: Carlos Pellegrini 1163 Piso 6º. (1009), CABA.

Elaborado por: PETROQUIMICA CUYO S.A.I.C.--

Origen: ARGENTINA --

Función/Usos: materia prima para la elaboración de envases en contacto directo con alimentos.

Identificación / rotulación del producto: Deberá identificarse con letra y número de este

Certificado y además cumplir con las exigencias del rotulo aprobado en su primera inscripción.

Observaciones: Cumple con MERCOSUR GMC-RESOLUCION N°: 3/92.--

**FECHA DE VENCIMIENTO: 05 de Marzo de 2020**

*La empresa solicitante de la presente certificación se hace responsable de cumplir con lo declarado ante este Organismo, debiendo comunicar toda modificación relacionada con el producto. El incumplimiento de lo mencionado anteriormente o de la Resolución de aranceles N° 416/13 del MAGYP, permite a este Organismo, a través del Decreto 4238/68, numeral 2.6.2, revocar la aprobación concedida. Este es un documento oficial que debe ser reintegrado a este Servicio para cualquier tramitación. Previo a la fecha de caducidad del mismo, la empresa deberá solicitar su reinscripción.*

Lugar y fecha de impresión: Martínez, 29 de junio de 2015

PA

M.V. Susana Binotti  
a/c Coord. de Análisis de Productos  
Alimenticios y Conexos

Dr. Jorge A. Rodríguez Toledo  
Director de Laboratorio Animal

Lic. Verónica Torres Leedham  
Directora Gral. de Laboratorios y  
Control Técnico